

Bogotá D.C., 29 de julio de 2019

Señores
Municipio de Medellín
Atn. JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Ciudad.

Asunto: Solicitud prorroga OC 37757

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar a la Entidad se prorrogue el plazo de entrega del vehículo de la Orden de Compra del asunto, lo anterior en razón a motivos ajenos a la UT, ya que se presentaron demoras en la aprobación de los permisos, licencia de importación y despacho de materiales pesados (Aceros Balísticos), lo que se refleja en una retraso en el proceso de blindaje.

Se adjunta certificado del día que se pudo hacer la prueba balística en los aceros, para el respectivo control de calidad, ese día se liberaron los materiales para proceder al corte y proceso de blindaje, debido a esto se produjo el retraso en el proceso.

Por lo anterior solicito amablemente a la Entidad se prorrogue el plazo de entrega de la OC hasta el 10 de septiembre del año en curso.

No obstante se aclara a la Entidad que el vehículo podrá ser entregado antes de lo solicitado por la UT, el tiempo solicitado se da como plazo máximo con el fin de no generar traumatismos en el proceso administrativo del Municipio.

Se adjunta cronograma

